



Índice

1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
2.1. <i>Ámbito material (y/o subjetivo):</i>	2
2.2. <i>Hitos de inicio y fin:</i>	2
3. NORMATIVA	2
4. DEFINICIONES	2
5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente]	3
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
6.1 <i>Resumen de actuaciones:</i>	4
7. DIAGRAMA DE FLUJO	5
8. SEGUIMIENTO	6
<i>Indicadores del procedimiento</i>	6
9. REGISTRO Y ARCHIVO	6

Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0	Octubre 2025	Edición inicial

- Elaborado por: Miguel Ángel Navarro Gómez Director del Área de Servicios de la Red
- Aprobado por: Vicegerencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación



671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b>



1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es describir las distintas actuaciones para dar de alta aplicaciones que usen la autenticación centralizada SAML de la Universidad de Zaragoza, garantizando la disponibilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los servicios de acceso unificado, una utilización eficiente, segura y conforme a la normativa vigente de los sistemas de identidad y acceso institucionales.

2. ALCANCE

2.1. *Ámbito material (y/o subjetivo):*

Este procedimiento aplica a todas las unidades, centros, servicios y personal de la Universidad de Zaragoza que requieran integrar una aplicación o servicio externo como Proveedor de Servicios (SP) con el sistema de Autenticación Centralizada (IdP) de la Universidad, gestionado por el Servicio de Informática y Comunicaciones.

Incluye la tramitación, configuración técnica (metadatos , atributos etc), homologación y registro de un nuevo Proveedor de Servicios (SP) en el Proveedor de Identidad (IdP) de la Universidad de Zaragoza. También abarca la atención a consultas, gestión de incidencias relativas a la integración y el control del uso y correcto funcionamiento de dichos servicios de autenticación federada.

2.2. *Hitos de inicio y fin:*

El proceso se inicia mediante una solicitud de integración de un nuevo SP con el IdP central, a través de los canales oficiales (CAU, correo electrónico o teléfono). El proceso finaliza con la correcta configuración, validación técnica, activación del nuevo SP en el entorno de producción del IdP y el cierre del parte técnico en el sistema de gestión.

3. NORMATIVA

No existe normativa aprobada.

4. DEFINICIONES

Autenticación: Proceso por el cual se verifican las credenciales de un usuario.

Proveedor de identidad (IdP) El sistema central de la Universidad de Zaragoza, gestionado por el Servicio de Informática y Comunicaciones, responsable de autenticar (verificar la identidad) a los usuarios (PAS/PDI/Alumnos) y de emitir las aserciones de autenticación.

Proveedor de servicios (SP) Aplicación, sitio web o servicio externo (de la propia Unizar o de terceros) que requiere y consume la autenticación proporcionada por el IdP de la Universidad para permitir el acceso a sus recursos.

SAML (Security Assertion Markup Language) Estándar basado en XML y protocolos web que utiliza el IdP de la Universidad para intercambiar de forma segura los datos de autenticación (aserciones) con el SP, permitiendo el Inicio de Sesión Único (SSO).

LDAP (Lightweight Directory Access Protocol) Protocolo de acceso a directorios utilizado por el IdP de la Universidad para **consultar o recuperar los atributos** de identidad del usuario (como nombre, correo, roles, etc.) una vez que ha sido autenticado.

Metadatos del SP Documento que contiene la información técnica esencial (identificadores, URL, certificados de clave pública) que el IdP necesita para **establecer la relación de confianza** y comunicarse con un nuevo Proveedor de Servicios.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b>

CSV: 671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL NAVARRO GÓMEZ	Director del Área de Servicios de Red	19/02/2026 14:37:00	
PASCUAL MARCELINO PEREZ SANCHEZ	Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación	19/02/2026 14:40:00	



Atributos de Usuario Conjunto de datos específicos (p. ej., *uid*, *mail*, *eduPersonAffiliation*) que el IdP de la Universidad **proporciona al SP** dentro de la aserción SAML mediante consulta LDAP tras una autenticación exitosa, y que el SP usa para autorizar el acceso.

Login Proceso mediante el cual un usuario introduce sus credenciales (usuario y contraseña) en la interfaz del IdP para **verificar su identidad** y obtener acceso a uno o varios SP.

Logout Proceso mediante el cual un usuario **cierra su sesión** en un Proveedor de Servicios (SP) específico. No implica necesariamente el cierre de la sesión en el IdP o en otros SP.

Single Logout (SLO) Funcionalidad avanzada, basada en SAML, que permite que el **cierre de sesión en un único punto** (ya sea el IdP o un SP) desencadene el cierre simultáneo de la sesión en todos los demás SP que el usuario estuviera utilizando.

Usuario solicitante (integrador) Miembro del personal (PTGAS/PDI) que **solicita formalmente** al Servicio de Informática y Comunicaciones la integración de un nuevo SP con el sistema de autenticación centralizada de la Universidad de Zaragoza.

5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente]

- Personal del Área de Servicios de la Red
- Unidad solicitante (PAS/PDI autorizado)
- Proveedor de servicios

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento se estructura en seis fases principales

1. Requerimiento y Documentación Inicial del SP (Usuario Solicitante)

El Usuario Solicitante (Integrador) inicia el proceso formalmente a través del CAU o portal de soporte, adjuntando la documentación técnica requerida para la integración, es decir:

- Los Metadatos del SP en formato XML o la URL para su obtención

2. Análisis y Homologación (SICUZ-SR)

El personal técnico del SICUZ-SR revisa la solicitud, verifica la idoneidad de la aplicación/servicio, analiza los requisitos de seguridad y comprueba la validez técnica de los Metadatos y el tipo de atributos de usuario (LDAP/SAML) solicitados.

3. Configuración Técnica en el IdP (SICUZ-SR)

En caso de que las validaciones de la fase 2 sean satisfactorias, se procede a la inclusión y configuración del SP en el entorno de pruebas (pre-producción) del IdP de la Universidad, incluyendo la carga de los Metadatos del SP en el IdP y se procede a notificar al Usuario solicitante de que se ha realizado la configuración necesaria, facilitándole los metadatos del IdP.

En caso de que las validaciones de la fase 2 no sean satisfactorias, se procede a notificar al Usuario Solicitante de los motivos por los que no se incluirá su SP en el entorno de pruebas del IdP.



671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b>



Pruebas de Integración y Validación (SICUZ-SR y Usuario Solicitante)

El SICUZ-SR y el Usuario Solicitante realizan conjuntamente las pruebas necesarias para validar el flujo de autenticación SSO, asegurando que los usuarios son correctamente redirigidos, autenticados y que los Atributos de Usuario se transfieren adecuadamente al SP. Se verificará el proceso de login y el proceso de logout.

4. Pase a Producción y Activación del Servicio (SICUZ-SR)

Una vez superadas las pruebas, el SICUZ-SR configura y activa el SP en el entorno de producción del IdP.

5. Cierre de la Petición de Soporte

Se notifica al Usuario Solicitante la activación exitosa del servicio y se procede al cierre definitivo del parte de soporte en el sistema de gestión.

6.1 Resumen de actuaciones

Responsable	Acción
Unidad solicitante	Solicitud de alta de proveedor de servicios en el Proveedor de Identidad
Jefe de Proyectos del Área de Servicios de la Red	Se valida la solicitud asociada y se verifican los metadatos del proveedor de servicios y la URL desde la que realizar pruebas
Jefe de Proyectos del Área de Servicios de la Red	Se realiza la inclusión de los datos del proveedor de servicios en el entorno de desarrollo. Se notifica a la Unidad Solicitante los metadatos del IdP.
Proveedor de servicio y Área de Servicios de la Red	Se realizan las pruebas de integración y validación del proveedor de servicios
Jefe de Proyectos del Área de Servicios de la Red	Se realiza la inclusión de los datos del proveedor de servicios en el entorno de producción.
Unidad solicitante	Valida la configuración realizada y confirma la activación del proveedor de servicios
Jefe de Proyectos del Área de Servicios de la Red	Da por finalizado el parte de soporte.

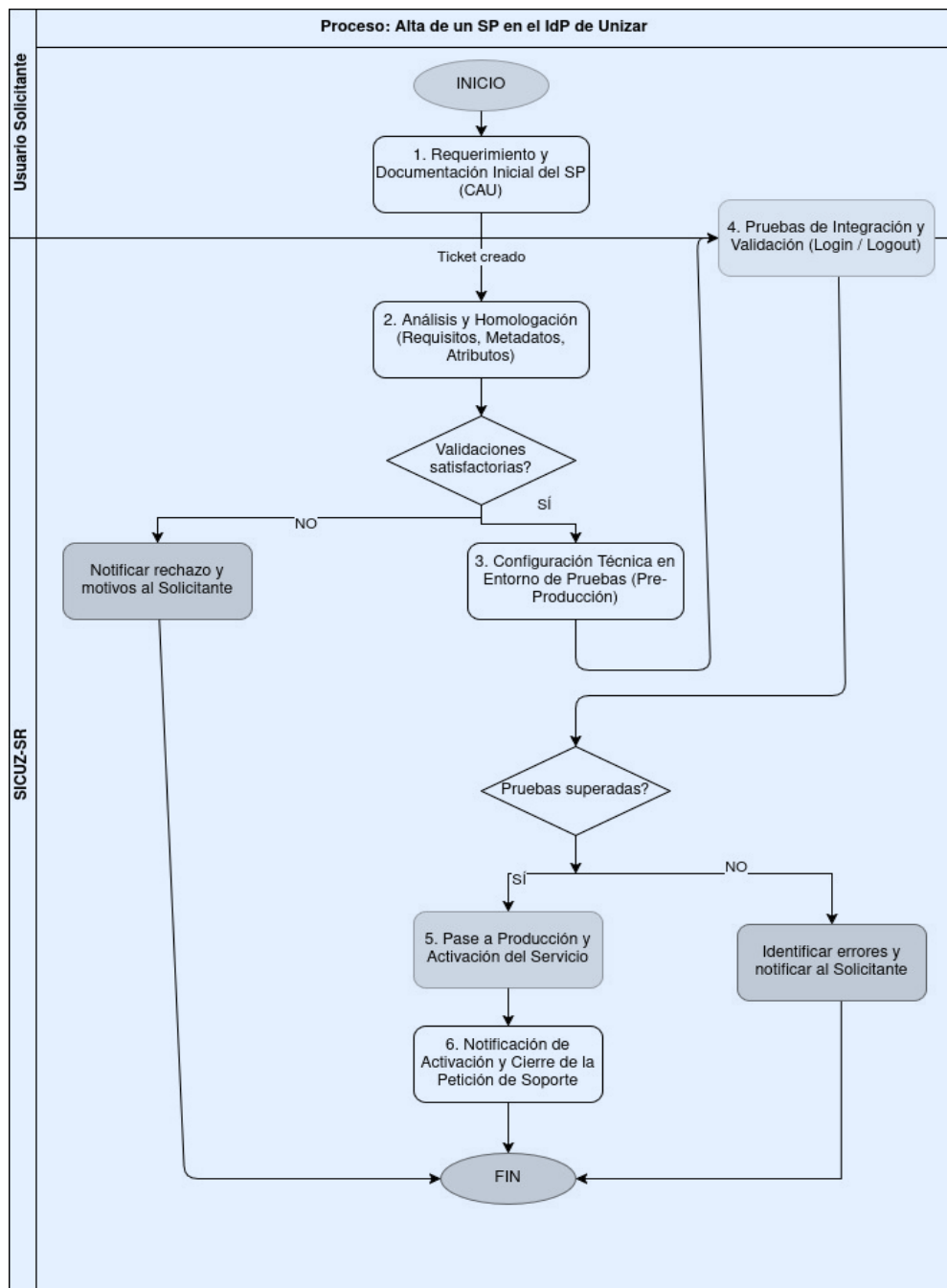


671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b>



7. DIAGRAMA DE FLUJO





8. SEGUIMIENTO

Indicadores del procedimiento

Anualmente, se hará un seguimiento de los siguientes indicadores de procedimiento, divididos en tres familias

- **Familia Satisfacción y percepción de calidad - KPI 1: Tasa de encuestas de satisfacción positivas**
 - Descripción del indicador: después de solicitud de servicio se consultará al usuario mediante el sistema de encuestas ATENEA que permite valorar su satisfacción de 1 a 5.
 - Forma de obtención: acceso a ATENEA y obtención del grado de satisfacción
 - Responsable: Programador Área Servicios de la Red
 - Valor a alcanzar: %numero de encuestas no negativas > 50%(Numero total de encuestas - Número de encuestas con puntuación < 3)x100 / (Número total de encuestas). Debe ser superior al 50%
- **Familia Satisfacción y percepción de calidad - KPI 2: Número de Quejas recibidas**
 - Descripción del indicador: Se consultará el número de Quejas recibidas en el Portal de Quejas y Sugerencias (<https://sede.unizar.es/?app=qys>) relacionadas específicamente con el proceso de alta de SP.
 - Forma de obtención: consulta del Portal de Quejas y Sugerencias
 - Responsable: Programador Área Servicios de la Red
 - Valor a alcanzar. Debe ser inferior a 10.

El seguimiento de los indicadores se realizará con la herramienta Excel normalizada proporcionada por el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios.

9. REGISTRO Y ARCHIVO

Todos los registros asociados se conservarán en el sistema CAU, de acuerdo con la normativa de conservación de documentos de la Universidad de Zaragoza.



671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/671a40b2906cec2907c36e04b0fb4e7b>